

TRAMITE ALTA TEMPRANA DE OPERADORES DE MONITOREO IT-DGSPCB-20-01

Ministerio de Seguridad

Subsecretaría de Seguridad Ciudadana y Orden Público Dirección General Seguridad Privaday Custodia de Bienes

TRÁMITE ALTA TEMPRANA DE OPERADORES DE MONITOREO

INSTRUCTIVO



Indice

Introducción / Digesto	2
Gestión de Trámites	.2

Introducción / Digesto

Para poder realizar el trámite, precisa:

- Poseer una Boleta Única paga y acreditada para el concepto de "Alta de personal".
- Haber sido habilitado como Usuario del Sistema (Usuario para Servicios Web para la empresa que representa), en su calidad de Director Técnico o Responsable Técnico.

Gestión de Trámites

Este proceso está destinado a realizar los trámites habilitados para su gestión vía Web.



Utilizar el 📌 para realizar un nuevo trámite:



Seleccionar el trámite "Alta temprana Operador de Monitoreo".





TRAMITE ALTA TEMPRANA DE OPERADORES DE MONITOREO

En el siguiente campo, seleccionar el personal con el botón por uno con el número de CUIT.



Una vez finalizado el ingreso, continuar con el botón: 🥩.

En la siguiente pantalla, se encontrará con la selección de la Boleta Única (previamente abonada). En el final del código de cada Boleta, se encuentra la cantidad de conceptos abonados. En este ejemplo, hay una única Boleta con 1 (un) concepto.



Para terminar, ir al botón de Firma: 🥺 Seleccionar el Certificado correspondiente.

<u>ATENCIÓN</u>

De ser necesario este es el momento para descargar la Declaración Jurada del Operador si así se quisiera. Seleccionando a la izquierda el texto "Declaración Jurada Alta Temprana Operadores de Monitoreo", una vez visualizada a la derecha, buscar el botón 👱 y se descargará en el equipo.



Tipo de Documento	Total documentor 1				lotal
claración Jurada Alta Temprana Operadores de Monitoreo					
		Goblerno de la Cludad Autónoma de Buenos Aires Dirección General de Seguridad Privada Declaración Jurada Alta Temprana Operadores de Monitoreo			
	Trá	Trámite: Alta temprana Operador de Monitoreo			
	CUIT:				
	Empresa:				
	Fecha:				
	Domicilio:				
Seleccione certificado: Autilia Augu al Atilia Diguera Y	Buenos Aires, En vistud de la noir enteramiente Rosp al sistema de gest Emergencia (e-91 A cotomución, se	mado en la Disposición N° -DO onsable ante la Dirección General de S- tón de la Dirección General de Segurida 1), detata la nômina de Operadores de Mo	GSPR, articulo 2, pto 3, la Pr eguntad Privada, de totos a el Privada, y las acciones de oritoreo afectados a lai fin	se hace e aztos delfas operador/es de monitoreo her los mismos en el marco del Sistema de	ate
	Dossier	Apellido y Nombre	CUIT	Clases y Catagorias	
	Total 1		Sector Sector	and op women to carteria.	-

Aceptar con el botón: v en caso de que aparezca el cartel siguiente con la Alerta de Seguridad, permitir la realización de la firma.

٩ ۵	n sitio web está inte 10 de sus certificado	ntando realizar una f os personales.	irma digital con
Website:	10.70.150.99		
Certificado:	Martin Augusto N	lolina Figueroa Quiro	ga
No vuelv	a a pedir en este sitio	web y con este certifi	ado
YOU WILL N	T SEE THIS MESSAGE	IN A PRODUCTION EN	ARONMENT
		Permitir	Cancelar

Por último, ingresar el PIN del Token para poder realizar la firma y dar por finalizado el trámite.

Introduze	a PIN de U	suario	
(Alley			
-	********		

Como comprobante se descarga la carátula automáticamente.







REVISIONES:

Revisión Nº	Fecha	Modificaciones
01	30/10/2024	Versión original.

CUADRO DE APROBACIÓN:

////////	NOMBRE	CARGO/AREA	FECHA
REALIZACIÓN	GCIA TECNOLOGÍA Y CONTROL	GCIA TECNOLOGÍA Y CONTROL	30/10/2024
CONTROL	ING. DANIEL CORTÉS	GERENTE OPERATIVO TECNOLOGÍA Y CONTROL	31/10/2024
APROBACIÓN	DR. IGNACIO A. COCCA	DIRECTOR GENERAL SEGURIDAD PRIVADA Y CUSTODIA DE BIENES	31/10/2024

El presente documento es de uso interno de la DGSPCB. Cualquier copia impresa sin el sello que lo identifica como controlado se considera copia NO CONTROLADA.

4